



Código de dependencia: 623

Bogotá, D.C.

Señor (a)

ANONIMO

Cartelera

ASUNTO: Respuesta radicado No 20204600997642

REFERENCIA: Obra durante cuarentena- Carrera 22 No 87-35

Señor (a) Anónimo, cordial saludo;

De conformidad con el oficio de referencia, por medio del cual informa sobre el desarrollo obras de construcción desarrolladas en el inmueble ubicado en la CARRERA 22 No 87-35, damos respuesta en los siguientes términos:

Dentro de las competencias asignadas a esta Alcaldía local de inspección y vigilancia informamos que se procedió a realizar operativo en la dirección objeto de requerimiento, a fin de dar el continuo seguimiento y de mitigar la situación manifestada por usted, para así erradicar dicha problemática; es así como para dicho operativo se designó a la arquitecta adscrita al área de gestión Policiva, quien realizó el operativo el día 16 de junio del 2020, en el cual verificamos el incumplimiento del régimen de obras y urbanismo, y permiso de reactivación económica.

Finalmente informamos que, del resultado del operativo e informe técnico entregado por la arquitecta encargada se decidió crear expediente y dar reparto con número 2020623490101838E, con fundamento en la violación al régimen de obras y urbanismo establecido en el artículo 92,16, para que las inspecciones de Policía desplieguen el trámite establecido de conformidad con las competencias asignadas en la Ley 1801 de 2016.

Vistas las actividades desplegadas por la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se atiende y da respuesta total a sus requerimientos, así mismo informamos que, cualquier solicitud adicional estaremos prestos a dar respuesta, e informamos que mediante el correo cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co estamos recibiendo solicitudes a fin de ser atendidas de manera prioritaria y usted podrá consultar el estado de su requerimiento a través del enlace http://www.gobiernobogota.gov.co/consulta_radicado/

Cordialmente,


ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos

Proyecto: Karen Lorena Marín – Abogada Contratista ALBU *Km*

Revisó: Marlene Meléndez Pérez– Profesional especializado 222-24 A.G.P *Paul*

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de (____) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos por el término de (____) días hábiles y se desfijará el, _____, a las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 P.m).